



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA LXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero; siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la velaría ubicada en el estacionamiento del H. Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los CC. Diputados **Jesús Parra García, Beatriz Mojica Morga, Bernardo Ortega Jiménez, Estrella de la Paz Bernal y Ana Lenis Reséndiz Javier** en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocales respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la Comisión de Justicia en observancia a los Artículos 161, 162, 163, 164, 165, 167, 171, 172, 173, 174, 190 y 196 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. En uso de la palabra el C. **Diputado Jesús Parra García**, en su calidad de Presidente luego de dar la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Justicia de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, solicitó a la Ciudadana Secretaria, **Diputada Beatriz Mojica Morga**, realizar el pase de lista de asistencia a los integrantes de la Comisión mencionada.- La Secretaria notificó a la Presidencia la presencia de los cinco integrantes de la Comisión de Justicia, razón por la que el C. Presidente Diputado Jesús Parra García, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.- Acto seguido, el presidente, pidió a la Secretaria de la Comisión, representada por la C. **Diputada Beatriz Mojica Morga**, someta a consideración de los asistentes, la propuesta de Orden del día, consistente en: I.-Pase de Lista II.-Declaratoria de Quórum Legal III.- Lectura, Discusión y, en su caso aprobación del orden día IV.-Declaratoria de Instalación formal de la Comisión de Justicia V.-Propuesta y Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Comisión de Justicia VI.- Intervencion de los integrantes de la comisión de Justicia VII.- Mensaje del diputado Jesús Parra García, presidente de la comisión de Justicia de la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero; y, VIII.- Clausura de la Sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad.- Por lo que en desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, se realizó el pase de lista de los Diputados Integrantes de la Comisión de Justicia.- En desahogo del **Segundo Punto** se realizó la declaratoria de Quórum Legal de la sesión.- **Tercer Punto** se aprobó la Lectura, discusión y la aprobación del orden del día.-**Cuarto Punto** del Orden del Día,





## PODER LEGISLATIVO

relativa a la Instalación Formal de la Comisión de justicia, el Diputado Presidente Jesús Parra García, luego de exhortar a los Ciudadanos Diputados a ponerse de pie, expresó: "Hoy veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con veintiocho minutos y una vez verificados los elementos existenciales y de validez que reclama el Derecho vigente, declaro formalmente la instalación e inicio de actividades, de la **Comisión de Justicia**, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, que fungirá durante el período constitucional comprendido del primero de septiembre del año dos mil veintiuno, al treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro.- En desarrollo del **Quinto Punto** del orden del día se realizó la Propuesta del Secretario Técnico, para lo cual el Diputado Jesús Parra García, se permitió someter a consideración de los integrantes de la Comisión al Ciudadano Licenciado **Luis Armando Arteaga Jacobo**, de quien hizo entrega de sus datos curriculares para su análisis y estudio y ocupar el cargo de Secretario Técnico, de acuerdo a lo que establecen los Artículos 171 y 172 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, número 231 en vigor, que tratan de la necesidad de nombrar a un Secretario Técnico que ayude a llevar a cabo los trabajos operativos de las Comisiones y Comités, por lo que luego de someterlo a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos; instruyéndolo el Presidente de la Comisión para que informe a la Junta de Coordinación Política, a la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura, a la directora de Procesos Legislativos así como a la Secretaria de Servicios Financieros, respecto de la instalación de la Comisión de Justicia para los efectos legales conducentes y la expedición de su nombramiento .- **Sexto Punto** del Orden del Día, **el presidente de la comisión Diputado Jesús Parra García** invito a los integrantes de la misma para que quien así lo deseara hiciera uso de la voz y dar un mensaje a los presentes, manifestándose únicamente la Secretaria Diputada Beatriz Mojica Morgia, quien expresó que precisamente el pueblo de Guerrero y principalmente los grupos vulnerables así como los pueblos originarios requerían de la justicia como un reclamo acumulado y que por tal razón invitaba a los integrantes a sumar esfuerzos para lograr acuerdos y consensos en beneficio del pueblo de Guerrero. En desahogo del **Punto número Séptimo** del Orden del Día, el Diputado Jesús Parra García en su carácter de presidente de la Comisión de Justicia de la LXIII Legislatura, dio un mensaje donde se compromete a cumplir con lo dispuesto en la Ley orgánica del Poder Legislativo en la materia y funciones de la Comisión; a mantener una relación institucional y de separación con los poderes del estado de Guerrero, en un marco de respeto inclusión y cooperación en el marco de sus competencias del poder Legislativo frente al ejecutivo y Judicial; a mantener la metodología de trabajo para el estudio y análisis de los asuntos que sean turnados a a la Comisión con una comunicación permanente y eficaz





## PODER LEGISLATIVO

entre sus integrantes y equipos de asesores de trabajo; así como realizar actividades de investigación y consulta necesarias con entes públicos y privados, colectivos, instituciones académicas para la mejor resolución de las Iniciativas turnadas a la Comisión de Justicia. Por otra parte solicito a los integrantes de la Comisión que hagan entrega a la brevedad de las propuestas que puedan integrar el plan de trabajo de la Comisión que hoy se instala. En relación al **octavo punto** del Orden del Día, el Ciudadano Presidente de la Comisión de Justicia declara clausurada la sesión de Instalación, siendo las nueve horas con cuarenta minutos de la misma fecha en que se actúa, manifestando a los integrantes de esta comisión que en los próximos días, se les hará llegar la documentación que sea turnada a través de la Dirección de Procesos Legislativos del H. Congreso del Estado, levantándose la presente acta circunstanciada, para debida constancia, firmando todos los que quisieron y pudieron hacerlo.- DAMOS FE.-----

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.

  
DIP. JESÚS PARRA GARCÍA

PRESIDENTE.

  
DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA

SECRETARIA.

  
DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ,

VOCAL.

  
DIP. ESTRELLA DE LA PAZ BERNAL

VOCAL.

  
DIP. ANA LENIS RESÉNDIZ JAVIER

VOCAL.